



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 1° de noviembre de 2000.-

Visto lo solicitado a fs. 59 por el señor director general del Archivo General del Poder Judicial, con motivo de la licencia por enfermedad de la escribiente, señora Alicia Cohen Falah,

SE RESUELVE:

Modificar, a partir del día de la fecha, la Resolución N° 999/2000 –dictada el 16 de junio ppdo.- en el sentido que en reemplazo de la citada agente, se liquiden las horas extras a favor del escribiente, señor Raúl GOMEZ.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Julio S. Nazareno', written over a circular stamp.

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION